Ante la Fiscalía, ICBF denuncia a operadores de servicios para la primera infancia en La Guajira

Bogotá D.C., 2016-08-03

Audio 1- Audio 2La Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cristina Plazas Michelsen, denunció ante la Fiscalía General de la Nación las irregularidades detectadas por el ICBF en la gestión de cuatro operadores de servicios para la Primera Infancia en el departamento de La Guajira.

Ante el Director Nacional de la Fiscalía Especializada contra la Corrupción, Carlos Fernando Guerrero Osorio, la Directora del ICBF entregó los documentos que evidencian las anomalías, detectadas durante las visitas de supervisión que rutinariamente adelanta la entidad.

Las deficiencias tienen que ver con omisiones en la entrega de raciones para los niños, almacenamiento y suministro de alimentos en mal estado, ausencia de proyectos pedagógicos para el desarrollo de los mismos, profundas deficiencias administrativas, inconsistencias contables, entre otros aspectos.

"Son varias las causales de esta denuncia. Por ejemplo, hemos identificado que no están dando el alimento que establece el lineamiento, en otras estamos viendo que la calidad de los alimentos no es la mejor, no tienen un proyecto pedagógico, no están haciendo la medición de talla y peso, tan importante en La Guajira, no están activando la ruta de atención a la desnutrición y esto es lo que hace que nosotros vengamos a la Fiscalía para investiguen y ojalá que muy pronto tengamos resultados sobre estos casos", explicó la Directora General del ICBF.

Plazas Michelsen insistió en que "los recursos de la niñez son sagrados" y aseguró que no aceptará presiones de ninguna clase para contratar a operadores que no cumplan con la prestación de servicios de calidad porque es su deber garantizar transparencia y servicios de calidad para la niñez wayúu.

"En este momento, estas cuatro organizaciones están presionando al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para que los contratemos. Están acudiendo a las vías de hecho, se han tomado la vía férrea, y lo que les estamos diciendo es que no nos vamos a dejar presionar, porque no vamos a contratar con aquellas personas que no atienden a los niños de acuerdo con sus derechos", puntualizó la Directora

General del ICBF.

Los operadores denunciados son: la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Wayúu de la Zona de la Makuira, la Asociación Arregopine (hoy Fundación Asouta Sau Wayúu), la Fundación Kootirrawa y la Unión Temporal Watwpichin. Entre todos atienden un total de 6. 282 niños y niñas entre 0 y 5 años, en Riohacha, Uribia y Manaure.

Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www icbf gov co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia